

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD E HIGIENE



Hacemos parte de una cadena de comercialización y distribución de empaques biodegradables para alimentos en domicilios y clínicas.

Por eso decidimos seguir prestando nuestros servicios bajo rigurosas normas de seguridad y salubridad para cumplirle a nuestros clientes y así ellos puedan cumplirle al país. Estas medidas se tomaron desde el inicio de la emergencia y se han fortalecido día a día para cuidar de nuestros colaboradores y aliados.

Las fuentes de acción que se han tenido en cuenta son: a nivel organizacional, reuniones y visitantes, recepción de mercancía, manejo de vehículos, uso de áreas comunes y cadena de distribución.

Algunas de estas acciones son:

- ✓ Todo personal que pueda llevar a distancia su cargo realiza su trabajo desde casa en la modalidad de teletrabajo.
- ✓ Ajuste de horarios para disminuir el flujo personal dentro de las instalaciones.
- ✓ Capacitación y suministro de los implementos de higiene por parte de los supervisores de área.
- ✓ Uso permanente de tapabocas gafas o careta
- ✓ Intensificación de los procesos de limpieza y desinfección del área de trabajo.
- ✓ Distanciamiento de 2 m entre colaboradores.

- ✓ Restricción de visitantes a las instalaciones para ello se habilitan los canales de servicios electrónicos y pagos por las diferentes plataformas bancarias.
- ✓ No se permiten reuniones de más de 5 personal.
- ✓ La desinfección se hará con alcohol al 70%, ácido peracético e hipoclorito sódico al 5,25%.
- ✓ Los interiores de los vehículos son desinfectados en su totalidad al comenzar y finalizar cada turno de trabajo.
- ✓ Si hay sistemas de sospecha o gripe el empleado es enviado a casa y debe seguir las reglas de cuidado y consulta médica destinadas por el gobierno colombiano.

Al Llegar A Casa

- ✓ Antes de ingresar nos debemos quitar los zapatos, ropa demás elementos que han estado expuestos; los ubicamos en un lugar con ventilación donde son desinfectados con alcohol.
- ✓ Antes de tener contacto con los demás familiares bañarnos.

Recomendación de uso de Tapa Bocas:

- ✓ Ser de uso individual.
- ✓ Mantenerse ajustados al marco facial.
- ✓ Ser de uso estricto para zonas y sitios de masivo tránsito de gente.
- ✓ Remover la mascarilla, por el lado de los sujetadores de los oídos, no tocar la parte frontal de la mascarilla.
- ✓ Usar alcohol o lavarse las manos.
- ✓ Desecharse cuando se observen manchas, humedad o porosidad.
- ✓ Al desechar cortar con tijera y arrojar en recipientes adecuados en bolsa roja y ser manipulado como desechos infecciosos, de acuerdo con el procedimiento regular de disposición final de este elemento.

Recomendaciones para el uso de los desinfectantes

Vigilar y controlar la fecha de vencimiento de los antisépticos y desinfectantes.

No deben mezclarse en un mismo recipiente productos antisépticos o desinfectantes

de distinta composición.

No se debe modificar la concentración establecida para cada procedimiento.

Estos productos deben permanecer debidamente tapados después de su uso.

Nunca se deben tapar utilizando cubiertas de metal, algodón, gasa, corcho o papel.

Usar la tapa original.

Una vez que se vierte el contenido del desinfectante o antiséptico, no debe retornarse a su envase original.

Nunca debe llenarse un envase semivacío a partir de otro.

Las diluciones deben hacerse a la temperatura, y según el procedimiento indicado por el fabricante.

Deben almacenarse en áreas secas, ventiladas y protegidas de la luz.

Vigilar y controlar la fecha de vencimiento de los antisépticos y desinfectantes.

Debe seguirse las recomendaciones del fabricante y la aplicación de los protocolos validados según el caso.

¡¡Todo esto lo hacemos para protegernos y protegerte!!
#juntossaldremosadelante.

Pura Imagen Ltda.



Maria Claudia Gomez Q.

MARIA CLAUDIA GOMEZ QUINTERO

C.C. N° 52.009.546 de Bogotá

Representante Legal